

SOCIEDAD DE PROTECCIÓN AL HUÉRFANO

ASOCIACIÓN CIVIL

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto social- la Comisión Directiva convoca a sus asociados a la realización de Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar, en la Sede social del Hogar del Huérfano, calle Laprida 2129 de Rosario, el día 22 de Septiembre de 2016, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria y cualquiera sea el número de presentes, para considerar y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociadas para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con la Presidente y Secretaria.
- 2) Consideración sobre la reforma de los artículos 1,2, 3, 10, 11, 16, 17, 18, 27, 29 y 30 del Estatuto social, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por la Inspección General de Personas Jurídicas.
- 3) Aprobación del nuevo texto ordenado del Estatuto Social.-
- 4) Autorización a los Dres. Rodolfo Borghi y/o Sabrina Luini.

Rosario, 2 de Septiembre de 2.016

MARIA LAURA BORGHI

Presidente

\$ 225 300974 Set. 8 Set. 14

GANADEROS DE

SAN CRISTÓBAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2016, en primera convocatoria a las 17 hs. y en segunda convocatoria a las 18 hs. de] mismo día, en el domicilio de Ruta Pcial. Nº 2 de la ciudad de San Cristóbal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de los documentos contemplados en el inc. 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2016.
- 2) Gestión desarrollada por el Directorio.
- 3) Distribución del resultado del Ejercicio.
- 4) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de los que corresponda, todos por el período estatutario de un ejercicio.

ALEJANDRO KNUBEL

Presidente

ASOCIACIÓN MUTUAL

2 DE OCTUBRE

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la "Asociación Mutual 2 de Octubre", matrícula INAES S. F. 1613 convoca a los señores asociados a Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el día 14 de Octubre de 2016, a las 19 horas, en el local de calle Av. Pellegrini 1906 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario;
- 2) Consideración del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica con Fondos Propios.

OSCAR OTERMIN

Presidente

OSCAR DURE

Secretario

NOTA: Art. 34°: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias, e) tener seis meses de antigüedad como socio, esta antigüedad será exigible una vez transcurridos seis meses desde la fecha en que la asociación fue autorizada a funcionar.

Art. 38°: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.

En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 45 300937 Set. 8

ORGANIZACIÓN ARGENTINA DE MUJERES EMPRESARIAS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones del estatuto, la Comisión Directiva de OAME -Rosario Sede Nacional, convoca a las asociadas activas con más de un año de antigüedad ininterrumpida y honorarias, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de septiembre de 2016 a las 19 hs. en la sede de la Federación Gremial de Comercio e Industria sita en calle Córdoba 1868 de Rosario, Santa Fe, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociadas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016.
- 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva, de acuerdo al Art. 35 del Estatuto.

Rosario, setiembre de 2016.

LIDIA SARTORIS DE ANGELÍ

Presidenta

NÉLIDA BEATRIZ KUNC DE MERLO

Secretaria

NOTA: Se recuerda a las asociadas que de acuerdo con las disposiciones del Estatuto, las Asambleas se celebrarán y serán válidas con cualquier número de asistentes a la primera y única convocatoria, después de transcurrida media hora de la fijada para realizarla.

\$ 45 300987 Set. 8

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FORENSES

(2ª Y 3ª Circunscripción Judicial - Santa Fe)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 6 de octubre de 2016, a las 10.00 en el Salón de actos del Colegio de Abogados de Rosario, Bv. Oroño 1542 de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2015/2016.
- 4) Elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva, para el período 2016/2018, a saber: Presidente, Vice presidente, seis (6) vocales titulares, dos (2) vocales suplentes y dos (2) revisores de cuenta. Rosario, agosto de 2016.

LUIS H. ANNUNZIATA

Presidente

DIANA S. RUIZ

Secretaria

\$ 45 301012 Set. 8

LHERITIER ARGENTINA S.A.

SAN CARLOS CENTRO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se comunica a los señores accionistas de Lheritier Argentina S.A. con domicilio en calle Moreno Nº 435 de la Ciudad de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe. que por Asamblea Extraordinaria del día 22 de Agosto de 2016, se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de pesos Cuatro millones cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos sesenta y ocho (\$ 4.433.468), o sea llevarlo a la suma de pesos Seis millones trescientos cinco mil sesenta (\$ 6.305.060) de acuerdo con el artículo Cuarto del estatuto social y emitidas acciones por pesos Seis millones trescientos cinco mil sesenta divididas en Seis millones trescientos cinco mil sesenta acciones, valor nominal Pesos Uno (\$ 1) cada acción ordinaria, nominativas no endosables con derecho aun voto por acción, sobre las que los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación, conforme lo determina el artículo 194 de la Ley General de Sociedades Comerciales.

\$ 135 300959 Set. 8 Set. 12
